| | |
|---|---|
| Nombre del Contratista: María Fernanda Chacón Luna<br>Cedula: 1.006.860.300 de Neiva-Huila. | VALOR INICIAL: $12.500.000<br>ADICIONAL No.1: $<br>VALOR TOTAL: $ 12.500.000 |
| **Certificado de Disponibilidad No.**2024.CEN.01.002017<br>**Registro Presupuestal Nro.**2024.CEN.01.002101<br>Forma de Pago: El Municipio de Neiva cancelará al Contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: 1) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el acta de inicio del contrato hasta el día último del respectivo mes. 2) Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (1) y el último día de cada mes, cada uno por valor de DOS MILLONES DE PESOS ($2.500.000,00) M/Cte, y/o un pago final proporcional hasta el acta de terminación del contrato. Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad o al periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso no serán objeto de ajustes. | **Periodo de Ejecución:**<br>Del 01 al 30 de octubre de 2024. |
| Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE ACTIVIDAD FISICA EN EL PROGRAMA DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE-HEVS ADELANTADO POR LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN.<br><br>FECHA DEL ACTA DE INICIO (excepto contratos de prestación de servicios): 13 de junio 2024<br>FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: N/A<br>FECHA DE TERMINACIÓN: 12 de diciembre de 2024<br>Registro Banco de Proyectos: 2023410010022 | |

## 1. RESUMEN

### 1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

En desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No.0899 del 05 de junio de 2024, bajo el código de SECOP II - MNSDRCDPS09372024 a nombre de MARÍA FERNANDA CHACÓN LUNA del cual soy el supervisor técnico, operativo, administrativo y financiero y revisado el quinto informe mensual de actividades comprendido entre 01 al 30 octubre de 2024; me permito presentar los avances de acuerdo con sus obligaciones junto con las acciones y soportes correspondientes así:

Obligaciones Generales

En seguimiento y verificación de las obligaciones generales, se evidencia que la contratista cumplió con cada una de los numerales establecidos en el contrato, mostrando capacidad para establecer relaciones interpersonales y adjuntando los soportes del pago realizado por la plataforma ASOPAGOS S.A., según No. de planilla 4574512011 que corresponde al periodo de octubre de 2024 respectivamente; El contratista inscribió la hoja de vida en el SIGEP II, realizando el cargué adecuado en la plataforma. Asimismo, llevó la hoja de vida actualizada a la oficina de contratación, el día 14 de agosto de

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

2024 fue validada por la oficina de contratación.; Y cumplió con los términos y lineamientos establecidos por la Secretaría de Deporte y Recreación.

**Obligaciones Específicas:**

Para el cumplimiento de estas obligaciones el contratista durante el mes octubre (01 al 30) de ejecución del contrato, adelantó las siguientes actividades, con sus anexos correspondientes:

1. Entregó los cronogramas de planeación y desarrollo de las actividades realizadas de la semana del 01 al 30 de octubre del 2024.
2. Hizo entrega de los horarios del servicio de la estrategia Puntos Activos y Saludables-PAS y de la estrategia muévete después de los 60- MD60
3. Hizo entrega al apoyo de la supervisión Sonia Romero González HEVS, la información de las actividades en carpetas de manera digitada y digitalizada para el respectivo cargué de la información, el día 18 de noviembre de 2024.Orientó cuatro (5) grupos de actividad física regular con la estrategia Puntos Activos y saludables-PAS, de la siguiente forma: 1)- **Grupo- PAS Alfonso López AM.** *Días de atención:* lunes, martes, miércoles, jueves y viernes; *Hora*: 6:00 a.m. a 7:00 a.m.; *Total de sesiones*: 12; *Total usuarios intervenidos*: 46 personas; *Total usuarios atendidos*: 45 personas.2) - Grupo – PAS Limonar alto PM. *Días de atención:* lunes, martes, miércoles, jueves y viernes; *Hora*: 6:00 p.m. a 6:50 pm.; *Total de sesiones:* 12; *Total usuarios intervenidos:* 52 personas; *Total usuarios atendidos:* 38 personas.3) **-Grupo** – PAS Calixto. *Días de atención:* lunes, miércoles y viernes; *Hora:* 7:00 p.m. a 7:50 p.m.; *Total de sesiones*: 12; *Total usuarios intervenidos*: 45 personas; *Total usuarios atendidos*: 32 personas. 4) **Grupo- PAS Bosques de San Luis.** *Días de atención:* lunes, miércoles y viernes, Hora: 8:00 p.m. a 8:50 pm.; *Total de sesiones 12*; *Total usuarios intervenidos:* 40 personas; *Total usuarios atendidos: 19 personas.*5) **Grupo- PAS Minuto de Dios.** *Días de atención:* martes y jueves, Hora: 7:00 p.m. a 8:30 pm.; *Total de sesiones:10*; *Total usuarios intervenidos:* 50 personas; *Total usuarios atendidos: 31 personas.*
4. Acompañó a los siguientes grupos de adulto mayor con la estrategia "*Muévete después de los 60*".. 1)- Grupo adulto **mayor junior barrio las Américas;** *Días de atención:* miércoles; *Hora*: 9:00 a.m. a 10:00 a.m.; *comuna* 8*; número de participantes*: 82 *personas. Nombre Líder encargada*: *moisés Gutiérrez Useche*.. 2)- Grupo adulto mayor junior barrio el lago; *Días de atención:* miércoles; *Hora*: 2:00 p.m. a 3:00 p.m.; *comuna* 3*; número de participantes*: 40 *personas. Nombre Líder encargada*: Gladys moreno Villareal. **3)- Grupo adulto mayor junior barrio Tenerife;** *Días de atención:* viernes; *Hora*: 2:00 p.m. a 3:00 p.m.; *comuna* 3*; número de participantes*: 42 *personas. Nombre Líder encargada*: Cecilia Cedeño. 4)- Grupo adulto mayor junior barrio 7 de agosto; *Días de atención:* viernes; *Hora*: 3:30 p.m. a 4:30 p.m.; *comuna* 5*; número de participantes*: 33 *personas. Nombre Líder encargada*: aura celia yara.
5. Apoyó al programa Vías activas y Saludables- en las siguientes fechas:*Fecha:* 13 de octubre; *Lugar*: centro comercial único; *Hora*: 10:30 am *Fecha:* 20 de octubre; *Lugar*: centro comercial único; *Hora*: 8:30 am *Fecha:* 27 de octubre; *Lugar*: centro comercial único; *Hora*: 10:30 am .

ACTAS

| TIPO DE ACTA | No | FECHA |
|---|---|---|
| Acta de Inicio | 001 | 13/06/2024 |
| | | |

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la Cláusula Sexta: Valor y Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de octubre de 2024.

## 2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

| RELACIÓN DE PAGOS | FECHA | VALOR | EJECUTADO | SALDO |
|---|---|---|---|---|
| Comprobante de Egresos No. 2024.CEN.01.007659 | 06/09/2024 | $1.500.000 | $1.500.000 | $11.000.000 |
| Comprobante de Egresos No. 2024.CEN.01.007659 | 06/09/2024 | $2.500.000 | $ 4.000.000 | $ 8.500.000 |
| Comprobante de Egresos No. 2024.CEN.01.009731 | 29/10/2024 | $2.500.000 | $ 6.500.000 | $ 6.000.000 |
| Comprobante de Egresos No. 2024.CEN.01.009731 | 29/10/2024 | $2.500.000 | $ 9.000.000 | $ 3.500.000 |
| En Trámite | En Trámite | $2.500.000 | $ 11.500.000 | $ 1.000.000 |
| Valor Contrato Inicial | Valor Adicional | Valor Total Contratado | Valor Ejecutado | Valor no Ejecutado |
| $12.500.000 | $0 | $12.500.000 | $ 11.500.000 | $ 1.000.000 |

## 3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ En cumplimiento de la cláusula octava del contrato: *"el presente contrato no se exige la garantía única en atención lo dispuesto en el numeral 19 inciso 4 de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015. No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la sección 3, que corresponde a los artículos 2.2.1.2.3.1. al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto no es obligatorio, conforme justificación descrita en los estudios previos".*
- ✓ Cláusula Vigésima- Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contracción con Recibo de Tesoreria Municipal N°**24010410010211 del 13 de junio del 2024.**
- ✓ En cumplimiento de la Cláusula Décima Primera - Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes **Octubre,** según planilla Nro. **4574512011** discriminados así:

| APORTES | PERÍODO DE PAGO | VALOR |
|---|---|---|
| RIESGOS PROFESIONALES | Octubre | $ 6.800 |
| PENSIÓN | Octubre | $ 208.000 |
| SALUD | Octubre | $ 162.500 |
| | TOTAL | **$ 377.300** |

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del contrato de **Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No.0899 de 2024** certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto de este, durante el periodo comprendido entre el **01 al 30 de octubre del 2024**, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

| C.D.P | REGISTRO PRESUPUESTAL | FUENTE | VALOR POR CANCELAR |
|---|---|---|---|
| 2024.CEN.01.002017 | 2024.CEN.01.002101 | 2700-1.2.3.2.05 - OTRAS TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS (TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN) | $ 2.500.000 |
| **Valor Para Pagar.** | | | **$ 2.500.000** |

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el **quinto** pago parcial (5/6) correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2024.

JUAN CAMILO MUÑOZ LOSADA
SUPERVISOR

Sonia Romero González
Apoyo técnico, operativo, administrativo y financiero a la supervisión

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva